
DEMOGRAFIA AMERICANA

LOS ESTADOS UNIDOS

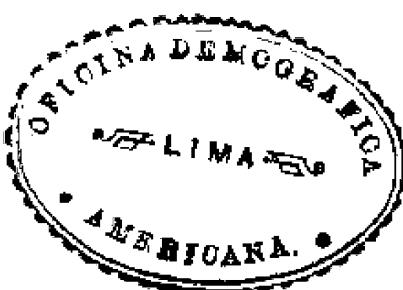
DEL

BRASIL

POR

JOSÉ G. CLAVERO,

DEMÓGRAFO AMERICANO.

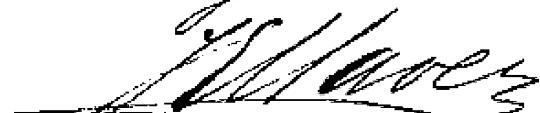


LIMA

—
IMPRENTA DE J. FRANCISCO SOLIS
PLAZUELA DE SANTO TOMAS N. 255.

—
1880.

Es propiedad del autor, y se perseguirá ante la ley
al que la reimprima ó publique sin su autorización. Que-
dó hecho el depósito respectivo.

Mr. Enrique Foros Saldanha da
Casa amiga


AL MARISCAL THEODORO DA MONTEAGA,
JEFE DE LOS EE. UU. DEL BRASIL.

Exmo. Señor:

Dignese Nro. aceptar este humilde libro,
que le dedica en prueba de admiración y
respeto.

Fu muy atenta J.G.

José G. Clavero.

卷之三十一

Experiments with the new system were conducted at the University of California, Berkeley, and the results are presented in this paper.

• ०५८२५०१३ श्री

AL LECTOR.



A buena acogida que, en Europa y América ha tenido mi primer libro «Demografía de Lima en 1884»; el nombramiento de socio de varias sociedades Geográficas y Científicas extranjeras; las felicitaciones y obsequios de los Gobiernos de la Oriental Argentina, Paraguay, Bolivia, Centro América, Santo Domingo, Ottawa y EE. UU. de América; los cangos de ilustres americanos, y la lucha que he sostenido en mi patria, Perú, en recompensa de ese humilde trabajo, me ha impulsado para llevar adelante la publicación del Estudio Demográfico del Mundo de Colón, **Las Capitales de América**, sin reparar que la fraseología ó estilo del texto no está embellecido con la pulcritud y recato de las coquetas brisas de la pedantería, ni perfumado con el ambiente que aromatizan los mastuerzos y diamelas.

Los Esbozos de los EE. UU. del Brasil, que

doy á luz hoy, antelando el órden Histórico-Geográfico el plan de mi obra, pertenecen á esa serie de sinopsis que son el resultado de mis continuas investigaciones y que tienen su origen en fuentes oficiales, y están apoyadas en el conocimiento práctico, que dan doce años de viajes sucesivos por las regiones de las Indias Occidentales.

El fin que me propongo es exhibir á la América en el grado de civilización en que se encuentra, para que en Europa se tenga un conocimiento exacto de las ciudades Americanas, y desvanecer los conceptos exagerados que de ella se tiene en el Viejo Continente; así como para que, en posesión de las condiciones de cada localidad, pueda propenderse un matuo y constante desarrollo moral y material, noble objetivo á que de consumo deben propender todas las secciones comprendidas entre el Atlántico y el Pacífico.

Lima, Diciembre 16 de 1889.

José G. Clavero.

BRASIL.

ESBOZO PRIMERO.

I.



ESPUES de haber descubierto Cristobal Colón las Indias Occidentales, y por el mismo tiempo, Vasco de Gama descubria otras tierras del Oriente, el Pontifice Alejandro VI concedió al Rey Fernando el Católico las conquistas de Occidente y Medio-dia como Martín V había dado antes á los portugueses las de Oriente, prohibiéndoles navegar á unos por el camino de los otros; pero estando dividido el mundo en 360° de circunferencia, tocaban á cada parte 180°. El modo de colocarlos fué muy vario, y hubo grandes controversias para adquirir unos y otros las Molucas, formando cada parte los mapas de modo que aquellas diesen en la demarcación. Pretendiendo Juan II alterar lo ya dispuesto por el Rey Católico, hacia nuevas y valiosas conquistas que, decía, estaban en sus dominios. De comun acuerdo nombraron juez árbitro al Papa Alejandro, quien expidió una bula en Roma, 4 de Mayo de 1493, concediendo á los Reyes Fernando é Isabel el dominio de todo lo que descubrieran hacia el Occidente y Medio dia, empezando á contar, unos y otros,

por una línea ó círculo máximo que, pasando por los polos, dividiese la tierra en dos hemisferios, Oriental y Occidental, asignando el Oriental á los portugueses y el Occidental á los españoles. Pasaba esta linea por la isla de Cabo Verde (San Antonio, 36° W. de Lisboa.)

Poco tiempo despues convinieron ambas partes, para allanar las dificultades que el rey Don Juan presentaba, en someter sus desacuerdos al fallo de tres comisarios de cada nación que se reuniesen en Tordesilla en 7 de Junio en 1493. Estos trazarón otra linea de demarcación, que aseguró Portugal en su hemisferio al Brasil, y Castilla en el suyo á las Molucas, y que fué aprobado en Chévola, á 2 de Julio de 1494, por el Rey de España; y en Evora, á 25 de Febrero de 1494, por el Portugal; y en consecuencia mandaron cuatro embarcaciones con astrónomos, geógrafos y navegantes á establecer esta linea, octavo meridiano establecido.

II.

Brasil ha tenido varios descubridores: Vicente Yáñez Pinzon, en 1498; Diego López, en 1500; Cabral y Vespucci.

Por los años de 1500 una armada de 13 velas tripulada por 1.200 hombres, á las ordenes de Pedro Alvarez Cabral, general de la flota, salió de la barra de Lisboa el 8 de Marzo; y el 3 de Mayo, una tempestad arrojó á los expedicionarios en la playa que bautizaron con el nombre de Santa Cruz, despues de levantar una columna de mármol con las armas del Portugal. El 13 emprendieron su derrota, y llegaron 30 dias despues á Calcut, en la peninsula del Indo. (1.)

Algunos dicen que fué Américo Vespucci el primer descubridor del Brasil; que por mandato del Rey partió de Lisboa el 10 de Mayo de 1501, y que des-

pues de costear Africa por el Poniente y navegar 67 días, 700 leguas, arribó en Junio, al medio dia á 5°. de la Equinocial, á una tierra muy fresca, en la que había gente desnuda con arcos y saetas, que llamó San Agustín; y que habiendo tomado posesión á nombre del Rey, siguió derrota hasta los 52°, dió vuelta á Etiopia, y entró á Lisbon el 7 de Septiembre de 1502.

III.

Una leyenda de los indios *galibis*, de D. Coelho Tilho, refiere que Brasil era el nombre de una linda amazona en cuya sepultura nació la planta del maní; pero D. Antonio Bachiller Morales, dice, [Cuba Primitivo, pag. 321] que el nombre de esta bella era *Maní*, y que de ella tomó su nombre la planta que, en México, se llama *cacahuate*, *peanut*, en inglés y *arachis hypogaea* en historia natural.

En 1504, la tierra descubierta por Cabral, llamóse Brasil por los bosques de una madera de tinte encarnado (*cæsalpinia echinata*, C. brasiliensis) con la que los naturales teñían sus fajas y utensilios domésticos.

IV.

Despues de descubierto el territorio de las selvas de los tupis, tupinambas, majatos, petivares, cafuces, manaos y guaycurus, el Brasil, propiamente hablando, era un territorio desconocido en el interior; y por esta razón se dividió en 14 Capitanías, y asignó á cada capitán que ofreciese fundar una colonia, de 40, á 50 leguas de largo y 50 á 100 de ancho, si se sometía á la corona de Portugal. Los primeros donatarios que llegaron á formar un estado costero, fueron Martín Alonso Souza, Pedro López de

Souza, Vasco Fernandez Curtinho, Pedro Campo, Constinho Duarte, Coelho Pereira, Pedro de Goes y Joáo de Barros, quienes hicieron sacrificios mil, no tanto para fundar sus establecimientos y libertarse del asecho de los indios, sino para proveerse de los recursos indispensables para la vida, sin los cuales la abnegación era estéril y el mas corto camino para la desaparición de estos colonos. Así permanecieron estas capitánias hasta la creación de la provincia del Brasil por Juan III, en 1530, para su primer Gobernador Martín Alonso. Declarada colonia, en 1549, fué nombrado primer gobernador general de la Colonia del Brasil, en Abril del citado año, D. Tomé de Souza. Poco tiempo después se dividió el territorio en dos gobiernos, cuya administración y piezas obligaron á unirlos nuevamente en 1578, dando por gobernador á Don Diego Lanrendo de Veiga. En 1580, cuando Portugal fué amenazado por la corona de España, los establecimientos brasileros fueron desatendidos; y este abandono indujo á los holandeses, en 1623, á tomarse Pernambuco y otros puertos gobernados por Don Diego Mendoza Hurtado, que sitiado en Bahía, antes San Salvador, (2) fué hecho prisionero, después de haberse defendido solo con 18 hombres, y conducido á Holanda como trofeo de guerra.

En 1629, el príncipe Juan Mauricio de Nassau fué gobernador general á nombre de la República Neerlandesa, hasta después de haberse separado el Portugal de España y de ajustar la paz con Holanda.

Restauradas las Provincias Brasileras, en 1654, el Rey de Portugal elevó el Brasil á la categoría de Principado.

En Setiembre de 1711, los franceses conducidos por Mr. Du-Gue Frouin, tomaron la ciudad de San Sebastian, y se mantuvieron en ella dos meses, hasta que

la rescataron por 610,000 cruzados (\$ 244,000) y otras mercaderías, que valoradas y agregadas á los daños causados, llegó á 25,000.000 de pesos.

Cuando la invasión de Napoleón, el Rey de Portugal, obligado en 1807, abandonó sus estados en Europa y marchó á buscar un asilo en su colonia del Brasil, de la cual hizo su Reino. En Mayo de 1822, una revolución la separó de su Metrópoli; se hizo un imperio, eligiendo por monarca á Don Pedro I; pero otra revolución ocurrida en Julio de 1830, en Francia, obligó á este soberano á abdicar en favor de su hijo Don Pedro Alcántara, que á la sazón era niño, en cuya menor edad gobernó el Imperio una regencia, hasta que por dissensiones políticas y para poner fin á ellas, se declaró mayor de edad al Emperador el 23 de Julio de 1840, coronándolo el 18 de Julio del año siguiente. En 30 de Julio de 1887, asumió la regencia S.A.I. la Princesa Doña Isabel; y, en 16 de Noviembre de 1889, el Mariscal Deodoro da Fonseca, Jefe del partido Republicano y del Gobierno Provisorio, abolió la monarquía, señalando 24 horas de plazo para que Don Pedro II, y su real familia abandonasen América, dandole 2 y medio millones en pesos fuertes al contado y una renta vitalicia de 45,000 \$ al año, que le asigna la República, para que pase el resto de sus días en Europa; y proclamó libre e independiente la nueva República suramericana que pasa á la historia con el nombre de EE. UU. del Brasil.

V.

El vastísimo territorio de América Meridional, Brasil, se halla á los 4° 23' lat N., 32° 45' lat S., 37° 16' y 75° 50' long. W. de París; limitado al N. y E. por el Océano Atlántico; al S. por los departamentos orientales de Artigas, Rivera, Cerro, Treinta y Tres, y Ro-

cha: los territorios Nacionales de misiones Argentinos; al SW. la República del Paraguai; al W. Bolivia, Perú y Ecuador; y al NNW, las Guayanas Inglesa y Francesa y Suriman.

VI.

Mide: 8.337.218 kilómetros cuadrados de superficie.

El terreno está irrigado de caudalosos ríos navegables que, como el Marañon, Madera, Topajo, Tocaitinos ó Pará y San Francisco, ofrecen gran facilidad al comercio con las naciones extranjeras. Sus selvas y campos forman la flora brasiliense mas notable de Suramerica; su fauna es la mas variada del mundo de Colon; su mineralogía ostenta las mas preciosas piedras y valiosos metales; y donde quiera se busque un producto digno de una industria, se encuentran miles de los tres reinos.

VII.

La población es de 12.333.375. habitantes en este orden:

Portugueses, naturales y criollos.....	8.287.000
Africanos.....	2.900.375
Mestizos.....	500.000
Europeos.....	446.000
Salvajes.....	200.000
Total.....	<u>12.333.375</u>

La composición étnica de esta nación ofrece un estudio especial, hoy que la monarquía Brasilera, convertida en República, no desconoce los títulos de nobleza, ni suprime las pensiones por derechos adquiridos sino que confirma, desde el memorable 16 de Noviembre de 1889, la ley de 13 de Mayo de 1888.

VIII.

El comercio de esta Nación está representado, por término medio, por las cifras siguientes:

Productos:	
Calé.....	467.500.000
Azucar.....	40.500.000
Cacho.....	13.000.000
Algodon.....	37.800.000
Tabaco.....	15.600.000
Cuero.....	13.400.000
Cacao.....	40.077.000
Oro en polvo.....	3.000.000
Diamantes.....	1.000.000
Crimes.....	600.000
Castañas.....	300.000
Otros artículos.....	17.600.000
Yerba de Villa—Rica ó del Paraguay.....	<u>8.500.000</u>
Exportación. Total.....	<u>658.877.000 fr.</u>
Importación,	<u>523.515.000 fr.</u>
Comercio interior.....	<u>415.522.500 fr.</u>

IX.

El ejército y la marina están representados por las cifras siguientes:

El ejército: 13.000 hombres de las tres armas, en tiempo de paz, y 30,000 en tiempo de guerra.

Marina: en 1888, contábanse 52 buques, de los cuales 9 son los acorazados, 5 cruceros, 16 cañoneras, 2 avisos, 5 escuadras navales, 13 buques torpedos y 2 remolcadores á vapor, con 37.140 caballos de fuerza y 222 cañones.

— 8 —

El personal, qué sirve á esta escuadra es de 43,233 hombres.

X.

Los telégrafos y correos han producido últimamente, los primeros 2.310.000 milreis, y los segundos 2.241.769. milreis.

XI.

Los Ferrocarriles que cruzan este territorio, miden una línea de 8.486 kilómetros en explotación y 3745 kilómetros en construcción.

XII.

El movimiento marítimo del puerto, arroja los números siguientes:

En 1888:

Entradas..... 7856 buques; con 4.711,495 toneladas
Salidas..... 7011 buques, con 4.813,678 toneladas

XIII.

La costa del Brasil, cuenta multitud de faros que varían de 1º hasta 6º orden, estando los de primero y segundo orden en los puntos siguientes:

Cabo de San Agustín, fijo, dióptrico de 1º orden.

Morro de San Paolo, giratorio, cada minuto, relámpago de 15'', de 1º orden.

Santos (isla Moeta,) de 1 luz fija, dióptrico, de 1º orden.

Ahrolhos [isla,] giratoria, catóptico, relámpago 11', 1º orden.

Cabo Frio, punta Tocinho do Campo, jiratorio cada 1 y $\frac{1}{2}$ minuto, eclipses cada 45" catóptico, 1º orden,

Sant'Ana, extremidad oriental de la isla, jiratorio, rojo y blanco, 2 destellos blancos y uno rojo, intervalo de 30", dióptico, 2º orden.

Dozâ, destellante, rojo y blanco; 4 relámpagos blancos y uno rojo de 4" cada uno; intervalo entre el relámpagos 11", eléctrico, 2º orden.

Isla de Arboredo, punta SE. fijo, luces rojas y blancas, alterna cada 2', dióptico, 2º orden,

Rio Grande do Sul, fija y destellante, cada 30," catóptico, 2º orden, en la punta N. de la entrada, 11.10 millas de la extremidad de la punta.

Tuloya, á la entrada: Pedra do Sal, en la punta Jerico á Coâra; Mandura, Ceara: una en la punta de Macurepe, y otra en Oracate, á la boca del río; João da Cunha; Touro; São Roque, sobre el cabo, las Rocas Fernando Noronha; Rio Grande do Norte en las fortaleza do Santos Reis Magos; R. Paramahiba, en la Pedra Secca, frente á la barra de Cabedillo; Goyanna, punta de Olinda, frente al fuerte de Montenegro; Pernambuco, sobre el arrecife, 50 yardas del fuerte; Picago Maceio, 1 milla del fondeadero, en la punta W. de la Montaña; Coruripe; Samoés, punta N. del río San Francisco; barra de Contenquier, en la barra de vija; río Real, en la entrada; Itapicuru; Itapuan, Bahía de San Salvador, sobre los fuertes de San Antonio, Santa Maria y do Marcello; en el Pará, en Magoari, bujio de Braganza, buque fanal; isla de Gaviotas, Chapeo Visado, punta como á 45 millas arriba del río Pará; fuerte do Barra; Calejuba; Gupay isla de Joáo, en Marahan; en Itacoloni; Aleantara; San Luis; San Antonio de la Barra;

San Marcos (buque fanal); Rio Grande de Belmonte, en la boca del río; Porto Seguro; Rio Doze; Bahia del Espíritu Santo, sobre la punta de Santa Lucia; Ilha do Francez, en el punto mas alto de la isla; cabo San Tomé, en el cabo; Ponta Negra; Rio Janeiro, en el fuerte de Santa Cruz, en la entrada del E. sobre el fuerte Villagagnon, en la extremidad E. y en la punta de Calhabouço, Castelhondo; Acaya; Cuné; San Sebastian; Lago dos Santos, Camanea, sobre la isla de Bon Abrigo, en el fuerte, al E. do Mel; Bahia do Paranaqua, en la cumbre del Morro das Conchas, parte NE. de la isla de Mel; San Francisco, sobre el cabo Joáo, Diaz; Joáo Diaz, propuesta; Anhatomineriu, sobre la isleta; isla de Santa Catalina, sobre la punta dos Naufragados; punta del Sur; Baluba, en la Punta del mismo nombre; cabo Santa Marta; Torres, Tranday y Mortadas, construcción propuesta.

Ademas, existen algunas luces de bahía, en Sarego-nea, en la isla, Estreito, en la punta, Boju, en la punta; Cabo Maria, en el Cabo, y otros que, por estar en construcción ó propuestos, no enumeramos.

XIV.

Segun cablegrama de Noviembre 20 de 1889, "la bandera de la República conservará los colores nacionales, quedando el amarillo en campo verde, en el centro una esfera azul celeste, atravesada por una zona blanca oblicua que desciende de izquierda a derecha con esta leyenda: ORDEN Y PROGRESO, tachonada con veintiún estrellas entre las cuales luce el crucero, y cuya situación astronómica representa los veinte Estados y el Municipio Neutro de Rio Janeiro.

En sellos y timbres, servirá de símbolo una esfera celeste envuelta por la inscripción: "República de los Estados Unidos del Brasil".

XV

Las ciudades más notables del Brasil son:

Río Janeiro, puerto.....	357,337	habitantes,
San Salvador ó Bahia	250,000	id
Recife ó Pernambuco, puer- to.....	117,000	id
Pará ó Santa María de Be- len, puerto.....	35,000	id
San Luis de Maranhao, puerto	35,000	id
Cachoeira.....	20,000	id
San Paolo.....	40,000	id
Onro Pretto.....	20,000	id
Curetivo.....	11,000	id
Nossa Senhora do Desterro	10,000	id
Sabara.....	10,000	id
Villa Bella.....	7,000	id
Maceio, puerto.....	5,000	id
Victoria	5,000	id
Natal.....	4,000	id
Paños	3,000	id

XVI

Hecho el esbozo de la República Federativa del Brasil, réstanos hablar de sus veinte Estados y Municipio Nentro, de las provincias, comarcas y *termos* ó distritos; describir sus costas, islas, cabos, penínsulas, falos y dunas; bosquejar su orografía, puntos culminantes, volcanes; enumerar sus llanos, valles, selvas, mesas, sotos dehesas y campos; fijar sus mares, golfos, bahías, estrechos, lagos y ríos; hacer conocer sus principales producciones, razas, lenguas, y dialectos; describir su clima.

logia, ritos, usos, y costumbres; trazar los diagramas de comparación con otras naciones; y en fin, describir su cultura y civilización; pero este trabajo geográfico es ajeno de nuestro propósito, digno de un libro especial.

ESBOZO SEGUNDO.

I.

San Sebastián de Río Janeiro, capital del Municipio Neutro y de los EE. UU. del Brasil, á los $22^{\circ}34'$ lat. N., y $45^{\circ}5'$ long. W. de París, fué descubierta en Enero 1º de 1567, y construida en la bahía de Guanabara de orden de la Reina Catalina por Mendo de Sá, Marqués de Abrantes (3) al siguiente año en un paraje elevado, pero menos cómodo que la llanura, y nombró gobernador de ella á su sobrino Salvador Correa de Sá, que se había señalado grandemente en la guerra. Dos años después su caserío era bellísimo, lleno de casas de campo que los naturales llaman jácaras.

Río Janeiro, la ciudad nueva, fué construida al W. de la ciudad vieja, en 1808, y se encuentran separadas por el Campo de Santa Ana.

II.

La etimología de su nombre, viene de *Januaris*, *Janus*, Jano, rey del Lacio ó Italia, el mas antiguo de los que la fábula y la historia mencionan, á quien los romanos consagraban Enero, primer mes del año, por

que como dios de los puertos y caminos, de dos casas, miraba con una hacia adelante y con otra hacia atrás, el pasado y el porvenir.

Asimilándose á esta tradición, Don Duarte da Costa, armero mayor del rey, que reconoció este suelo, y Don Mendo de Sá que fué el designado por la reyna para fundarla, la dieron el nombre de Janeiro; porque la ciudad se levanta en una punta que mira adelante y atrás, situada en un río que lleva el mismo nombre y arrastra su mayor caudal en el mes de Enero, voz que en lengua portuguesa significa Janeiro.

VII.

Tiene una extensión edificada de 75.000,000 de metros cuadrados; su mayor largo, desde el Jardín Botánico á Sopabemba, es de 15 kilómetros, y su mayor ancho, calculando la ciudad baja y el poblado de los cerros, de 3 kilómetros por término medio..

IV.

La población se eleva á 357,337 almas que profesan la religión católica, hablan el portugués y saben, en su mayor parte, leer y escribir.

V.

En Enero, Febrero y Marzo la temperatura es muy calurosa; en Abril y Mayo, calurosa; en Junio, Julio Agosto y Setiembre, templado; y en Octubre, Noviembre y Diciembre, calurosó; siendo el máximo 34°3, y el mínimo 13.

La presión atmosférica, es de 763 m/m por término medio.

El viento reinante S S E,
La lluvia caida, 2.716 mm. al año.

VI.

En la población se levantan los montes de Castelho, Santo Antonio, Concegao, San Bento, Livramento y los los morros de Santa Teresa, Corcolado, Jijoca, Gaven y Gloria.

VII

Súrtese de agua potable de los manantiales de Carioca y Jijoca, por el elegante y grandioso acueducto de Carioca; pero se hace la canalización del Río de San Pedro, sito á 150 k. de la ciudad, que proveerá del agua suficiente; para cuya obra fué el Gobierno autorizado, por ley de 9 de Setiembre de 1870, para invertir la suma de 10 millones de pesos. Los grandes depósitos existentes de agua, se llaman Pedroghio, San Benito, Morro da Vuiva y Estagio de Sá. Débese su implantación á los SS. Marques de Monte Alegre y Brigadier Frias de Vasconcellos.

El consumo diario asciende á 600,060 metros cúbicos, distribuidos en 25,642 casas y 693 pilas públicas, plazas y plazuelas.

Distritos I	15,059
» II	3,580
» III	2,125
» IV	1,744
» V	2,108
» VI	26
<hr/>	
Total: casas con agua	24,642
Casas sin agua.....	11,000
<hr/>	
Total: casas del poblado.....	35,642

El acueducto ó desagüe mide 31,293 metros lineales.

VIII.

La Empresa de Alumbrado de Río Janeiro, que tiene un capital de 750,000 £., dividido en 37,500 acciones de 20 £ cada una, hace el servicio á gas; los suburbios de la Villa Isabel y San Francisco Javier, hasta Sopabemba, están servidos á gasolina.

El consumo anual de gas es de	9,121,200 m. cub.
" " diario	24,989
Faroles públicos á gas, en las calles	6218 }
" " particulares	1465 }
" " gasolina ..	2650
Total: faroles	10,833

La luz eléctrica solo se ha adoptado en la Estación del Ferrocarril de Don Pedro II.

19

La locomoción se hace por ferrocarriles, tramways y coches.

Ferrocarriles: de D. Pedro II con 682,571 metros en explotación y 103,608 en construcción; del Estado, con sus ramales del Centro; de San Paulo, debido al decreto n°. 1,759, de 26 de Abril de 1856, concedido al Consejero José Antonio Pimenta Bueno, Marqués de Monte Alegre y Barón de Mauá, codida después su construcción á la Compañía Inglesa, y siendo ministro del Imperio el Consejero Luis Pereira do Couto Ferraz; de Puerto Nuevo y de Cosme Velho á Corcovado, con 2,750 metros, particular. (4)

Tramwys: Compañía de San Christoão, con un capital de 2.000,000 \$; del Jardín Botánico, con 2 700,000 \$; de Villa Isabel con 1.000,000 \$; Carris Urbanos, con

2.700.000 \$ y Santa Teresa, particular. Miden 288,666 metros lineales y cuentan con más de 300 coches.

Los traficantes en tranwys, varían de 30 á 32 millones de pasajeros y producen un millón y más de pesos netos, como sucedió en 1885, que 30.006249 transeuntes prolijeron á las compañías citadas un millón de pesos fuertes.

X.

Rio Janeiro está dividido en 62 distritos postales, con 124 buzones públicos, 4 columnas de apartados para la recepción de cartas, billetes ó impresos.

El recojo público se hace tres veces al día.

El movimiento del correo urbano arroja la cifra siguiente:

Cartas en circulación.....	640,674	}	1.110,805
" del interior.....	470,181		
Bálijas al interior.....	61,241	}	64,849
" exterior.....	3,608		

XI.

La red telegráfica, que parte de la capital, mide 13.685 kilómetros con 139 oficinas.

La compañía de Teléfonos Urbanos cuenta con 822 abonados.

XII.

La "City Improvements" hace el servicio de la policía doméstica, y cuenta con un fuerte capital para mantener en perfecto estado los acueductos de la población; desinfestar las aguas de los albañales de la ciudad, extrayendo de ellas las materias fecales, que incineran, y convertidas en huano las exporta para Europa. Esta compañía que está subvencionada por el Gobierno, tiene

una costosa maquinaria para llenar el objeto de su institución.

XIII.

El cuerpo de Bomberos, compuesto de 263 hombres, sujetos a las leyes militares, está pagado por el Estado y comandado por un Coronel de Ingenieros militares.

El cuerpo de Bomberos cuenta con los vehículos siguientes:

Carros para escalas.....	3
id id material.....	12
id id mangueras.....	11
id id agua..	10
Carrozas para agua.....	10
id id material.....	6
Coches para el Comandante.....	2
Carro para ferrocarril.....	1
 Total.....	 45

Existen en la ciudad 771 llaves de agua y 24 botones eléctricos de avisos de incendio. Es prohibido el toque de pitos y campanas para dar señal de alarma por incendio.

XIV.

Cuenta 161 colegios de hombres y mujeres; 4 escuelas; 9 internados, 1 escuela libre de Medicina y Homeopatía; 1 escuela Industrial Nacional, 1 escuela Normal para enseñanza de Preceptores y Maestros, 3 Liceos; 6 Institutos; varias escuelas nocturnas, gratuitas, y 1 colegio Naval, á bordo de la fragata Constitución.

XV.

Cuéntanse los Bancos del Brasil, Rural Hipotecario, Comercial de Rio Janeiro; Inglés, limitado; Industrial Mercantil, New London and Brazil; del Comercio, del Crédito Real Hipotecario; Auxiliar y Unión del Crédito

XVI.

Agencias de Compañías de Navegación; Brasilera, Paulista, Desventures, Amaran, Steam Navigation, Ferial del Espíritu Santo, Nacional de Navegación á Vapor, á Joâo da Barra á Campo; Espíritu Santo á Curavellas, y Ferry Desventures, que hace el servicio en la bahía, á Niterohy, capital de la provincia de Rio Janeiro.

XVII.

Edificios públicos: Palacio Imperial, hoy del Gobierno Federal; Quinta Imperial de San Cristobal; Palacio Episcopal, Palacio de Bellas Artes; Cámara Municipal, Aduana, Observatorio Imperial; Jardín Botánico ó Vivero con una escuela de acclimatación, cerca de la laguna Rodrigo da Freitas, que se comunica en la alta marea con el Atlántico, cuya descripción hace Mr. Fernando Denis en su obra "El Brasil"; la Universidad; la Biblioteca Nacional; la Biblioteca Portuguesa; la Biblioteca Fluminense y otras en número de once; el Canal de Santa Cruz, inaugurado en Setiembre de 1883, y donde, en 1885, se mató 118,641 bocinos, 18,500 ovinos y 18,105 posados; La Louja, obra del arquitecto francés Mr. Grandjean de Montigny; la Escuela de Medicina y Cirugía, anexa al Hospital Militar; El Arsenal de Marina con astillero para construir buques de guerra; el Arsenal de Guerra; la Casa de Moneda; el Tesoro Nacional; la Estación del Ferrocarril de Don Pedro II; el

Senado; la Cámara de Diputados; el Correo y Caja de Amortización; la Secretaría de Agricultura; la Secretaría de la República; la Tipografía Nacional; la Casa de Emigración, con un hotel gratuito, del Gobierno; el Hospital de Insanos; el Hospital de Misericordia; el Museo Nacional; el Instituto de Sordos-mudos; el Instituto de Ciegos; el Observatorio Astronómico en el Morro del Castillo, las Escuelas Politécnicas, Pirotécnicas y de Tiro; el Observatorio Denomático; el Neocoterio Municipal; el Cuartel de Aclamación; el Cuartel de Barbones; la Penitenciaría (5), los mercados da Gloria, Municipal y de la Armonia.

Fortalezas: de Bôa Veagen, Conceição [oficina de armas], Gragoatá; islas das Cobras, Lage, Praia da Fora, Praia Vermelha, Santa Cruz, San João, Villegagnon y Porto do Pico.

Teatros: de Don Pedro II [Gran teatro de la Ópera, igual al de la Scala de Milán], San Pedro de Aleántura, Gymnasio, San Luis, Príncipe Imperial, Sant'Ana; Lucinda, Recreio, Phenix y Politeama.

XVIII.

Parroquias urbanas: La Candelaria, de elevadas y vistosas torres, Engenho-Nevo, Espíritu Santo, Gávea, N. S. da Gloria, Sacramento, Sant'Ana, Santo Antônio, Santa Rita, San Christovão, San Francisco Xavier do Engenho Velo, San Juan Bautista do Alagôa, y San Jcsé.—Parroquias suburbanas: Campo Grande Guaratiba, Ilhado, Gobernador, Irahuna, Irajá, Tacaré-pagua, Paquetá y Santa Cruz [Curato de la Hacienda Imperial de Don Pedro II.]

XIX.

El Obispado de Rio Janeiro fué erijido en 16 de Noviembre de 1676, por Inocencio XI, á instancias del

Rey de Portugal, siendo su primer Obispo D. Manuel Pereira, dominicano, que falleció en 6 de Enero de 1868, á los 11 años, 1 mes, 26 días de consagrado.

XX.

Iglesias de Rio Janeiro: Capilla Imperial, de grandiosa nave en el interior y seguida de ornatos en el exterior, fué donde asistía Juan VI al Oficio divino; la Capilla Episcopal; San Francisco de Paula, Carmo, N. S. de Ayuda, Santo Domingo, Espíritu Santo de Mattaporcos, San José, Santa Cruz de Militares, Gloria, N. S. de Lapa dos Mercados, Santa Luzia, Nuestra Señora da Lampadozu, N. S. da Lapa, N. S. da Livramento y las parroquias ya enumeradas.

Los disidentes tienen dos templos protestantes y un cementerio.

Segun ley, es prohibido ser monja ó fraile y los pocos que existen se conservan hasta su muerte. Tambien es prohibida la admisión de los Jesuitas.

XXI.

Cementerios: de la Misericordia, Cajú, San Juan Bautista, Carmo y San Francisco de Paula.

XXII.

Parques: de la Plaza de la Aclamación antes Campo de Sant' Ana, hermoso paseo con cascadas, calles y puentes; Paseo Público; Plaza de la Constitución, antes Rocio, con la estatua ecuestre de Don Pedro I; Plaza del Duque de Caxias, antes Largo de Marchado; General Ozorio, antes Largo de Carpin; Plaza de don Pedro II, antes Largo de Pago; Plaza de Don Pedro I, antes Largo de San Christoão; San Fran.

cisco Xavier y San Francisco de Paula, con la estatua de José Bonifacio.

Ademas, cuéntanse las plazas de Santo Domingo, Armenia, Imperatriz, Santa Ana, Rita y Obispo que son otros tantos centros de distracción para la concurrencia que afluye después de las horas de trabajo, y en las noches de verano.

XXIII.

Despues de Nueva-York, Rio Janeiro es el puerto de América que publica mas diarios.

Registranse los diarios: Jornal de Commercio, Gazeta da Notícias, Folha Nova, Gazeta da Tardi, Gazeta da Noite, Diario Oficial, Brazil, Gazeta Jurídica, Jornal Italiano, La Voz del Pueblo, El Mequetrefe, Mensagero del Brazil, El País, El Reformador, Revista Literaria, Revista de Ingenieria, Revista Ilustrada, Revista de Abogados, Revista del Instituto Histórico Geográfico, Revista del Instituto Politecnico, Revista Comercial Financiera y Marítima, Jornal da Agricultura, y otros en inglés, francés y alemán que propenden á la propagación de la cultura nacional.

XXIV.

Este puerto del Atlántico, el Lisboa Americano, donde han ido á refugiarse en su destierro el poderío y el esplendor de Portugal, está situado en la parte occidental de la bahía de su nombre, á 5 ó 6 brasas de agua en todo tránsito hasta el fondeadero.

El fondeadero para los buques mercantes, sito al N E., está cerca de la ciudad: los buques mas grandes llegan á él pasando por la isla de Cobras, y están separados del fondeadero de los buques de guerra por un banco del arena, donde hay reventazón durante la baja mar, mareas vivas, cuando los vientos fuertes soplan de afuera,

La bahía de Río Janeiro es considerada como la más hermosa del mundo entero. Es una de las más abrigadas y seguras. Su entrada está defendida por muchos fuertes, como el de Santa Cruz, construido contra la montaña, llamada "El Pico," y el de Villagagnon, é islas de las Serpientes, edificado sobre dos islotes en medio de la bahía. En la isla da Cobras existe una Atarazana hecha en la roca para navios de gran calado, perteneciente al Gobierno. En el puerto, además del muelle nacional, la Compañía de Pedro II, tiene en explotación un muelle para atender al comercio, así como varios *trapiches* (muelles pequeños), auxiliares de los grandes, para las embarcaciones menores.

En el puerto hay dos excelentes diques cabados en la roca.

En la parte NW. de la Ilha da Cobras se levanta el Arsenal de Marina que tiene un dique que mide 91 metros 443 m/m. de largo, 28 m. 042 m/m. de ancho, 21 m. 337. m/m. de entrada y 8. m. 553 m/m. de fondo.

Los vapores que salen de varios embarcaderos de este puerto, unen Río Janeiro con Santo Domingo, población situada al otro lado de la bahía

XXV.

San Sebastián de Río Janeiro, es la ciudad puerto más fabril del Atlántico; en sus fábricas de gas, de aceites minerales, de pepita de algodón, de velas extearina, de muebles, de sombreros de paja, de tejidos de algodón, de casimires de lana, de papel, cristal, alfatería, pólvora, de dinamita [del Estado] de tabaco, calzado, ropa, y en fundiciones de hierro, se ocupan millares de personas, de ambos sexos; y en la floristería artifcial de plumas, las brasileras son eximias, inimitables.

XXVI.

La organización política, civil y militar que el nuevo ilustrado gobierno, ha adoptado para regir los destinos del Brasil, el modo y forma como se ha derrocado á D. Alfonso Celso, Ministro de D. Pedro II á la caída del Imperio, para proclamar la República en un vastísimo territorio, sin derramamiento de sangre, ni cometer actos de *salvajismo guerrero* que envilecen y degradan; las extinguidas luchas entre señores y plebeyos y blancos y negros, para unificar el principio republicano; las patriotas, hermosas y laboriosas matronas que inculcan en el corazón de sus hijos el amor al trabajo y el respeto á la ley; los hábitos, usos y costumbres de sus habitantes; las fuentes de riqueza que impulsan la industria y el comercio; el sin número de casas fuertes de comercio, talleres y sociedades científicas, que ofrecen un brillante porvenir; todo, enaltece la ciudad modelo que tengo á honra bosquejar.

ESBOZO TERCERO.

I.

Petrópolis es el nombre de la residencia que fué del Emperador Pedro II, localizada en el Municipio Neutro.

El Municipio Neutro se halla á los 22° 43', 23° 6' lat. Austral, 35° long. E. y 4° long. W. de París.

Mide 48 kilómetros, incluyendo las islas de la orilla derecha del río Merity á la de Pedro de Relogio del E. á W., 72 kilómetros á la Punta de Calabouço en el Arsenal de Guerra á la orilla izquierda del río Guando; 1,394 kilómetros cuadrados de extensión.

Su población es de 435,588 habitantes, en su mayor parte blancos.

II.

Don Pedro II de Alcántara, Juan Carlos, Leopoldo, Salvador, Viviano, Francisco Xavier, de Paula, Leocadio, Miguel, Gabriel, Rafael, Gonzaga, ex-Emperador del Brasil, hijo del Emperador Don Pedro I de Alcántara, nació el 2 de Diciembre de 1825; reinó bajo tutela en virtud de la acta de abdicación de su padre, verificada en Bô Vista el 7 de Abril de 1831, gobernando en persona desde el 23 de Julio de 1840; casado por poder el 30 de Mayo, y en persona el 4 de Setiembre de 1843 con la princesa Doña Teresa Cristina María, nacida el 14 de Marzo de 1822, hija de S. M. Francisco I, Rey de las dos Sicilias.

De este matrimonio nació, en 29 de Julio de 1843, la princesa Isabel Cristina Leopoldina, Augusta, Micaela, Gabriela, Rafaela, Gonzaga, casada el 15 de Abril de 1864 con Luis Felipe Mario Fernando Gaston, príncipe de Orleans, Conde d'Eu, que era la heredera de la corona del Imperio del Brasil.

.....
.....

III.

La introducción de la raza negra en América se debe á los escandalosos abusos cometidos por Alburquerque en las concesiones de siervos, y á los forzados trabajos á que se sometían los indios durante la colonización de las colonias españolas en el Nuevo Mundo.

En 1516, Fray Bartolomé de las Casas, tomó á protección la raza india y obtuvo del Cardenal Jimenez de Cisneros, enviara á América á tres frailes gerónimos en unión del jurisconsulto Zuazo, primero, y á D. Rodrigo

de Figueron, despues, como dirimente, para que abolicie-
se los repartimientos y esclavitud de los indígenas; pero,
la medida salvadora de los indios, fué, en mala hora,
importar negros de África para proveer á los ingenios,
minas y campos de brazos de distinto color, pero siem-
pre esclavos.

Abierta la puerta del abuso, con apoyo del Cardenal
Tortosa, Adriano, se resolvio que 4.000 negros serian
suficientes para las islas Fernandina, San Juan y Jamaï-
ca; se establecieron los asientos y contratos con la Cor-
te de España, en compensación de más ó menos dere-
chos y gabelas; se sucedieron á porfia las compañías
importadoras, que locas de ambición, dieron lugar á
que á los infelices negros importados, para impedir el
contrabando, se les marcase con una R y una corona en-
cima, poniendola en el pecho izquierdo, hecha ascuas, (6)
y cuya barbarie abolió Carlos III; y, en fin, esta desdi-
chada raza de la especie humana, sufrió hasta que el
Congreso de Viena de 1815 y el Tratado de la Gran
Bretaña con España prohibió el tráfico de esclavos, so
pena de ponerlos en libertad y de ser confiscado el bu-
que que los tuviese á bordo.

IV.

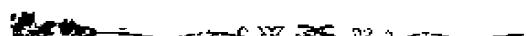
En 1505, Gomez Reinel introdujo la raza negra en
Brasil; desde entonces, las minas y los campos han sido
el humilde albergue de la raza negra, que dulcificada
por la bonanza del clima de nuestra querida América, el
habito al trabajo, y el cariñoso anhelo á la familia, ha
degenerado, convirtiéndose en honrada, laboriosa y dig-
nna de ser estudiada su etnogrsia, hoy que es un ele-
mento generatriz de Progreso y Libertad.

V.

Subyugado, centuria tras centuria, el Brasil; la presión de la justicia y del derecho, indujo al ex-Emperador D. Pedro II, á preparar la ley de 13 de Mayo de 1888, que cumplimentara la ley de manumisión americana, y que diera forma al embrionario elemento que republicanizara el Estado que lleva el nombre de EE. UU. del Brasil. (7)

VI.

Ya es República el Brasil! ¡Ya el pueblo no teme los rigores de una nueva monarquía! ¡Ya la gran brá de la República fascina al avejilla de la Libertad! ¡Quiera el cielo que el Gobierno intercepte la vara de la justicia, para que el ave vuela libre de su perseguidor en pos del Progreso, de la Unión y de la Paz Federativa!



NOTAS.

(1) Viaje de Alvares Cabral, por Juan Ramusio.

(2) Bahia ó San Salvador, capital primitiva del Brasil hasta 1773, sobre la costa meridional del Golfo, llamado por los brasileros, de *Todos los Santos* por haber sido arrojado en ella D. Manuel Pineyro, portugués, en 1500, por una tempestad, el 1º de Noviembre, dia que la Iglesia reza á todos los Santos; y el de San Salvador en recuerdo del libramiento de su persona; por cuya razón edificó esta ciudad en el sitio y año ya citados.

(3) Abrantes, lugar del Portugal, distante doce leguas de Portalegre, es el *Tibuc* ó *Tibuc* de los Antiguos.

Abrantes es corrupción de Aurantes, por alusión al mucho oro que llevaba Tajo á Abrantes.

Fundáronla los Gaulos Celtas, 308 años ántes de J. C. Aben-Jacob, hijo de Miramanoliu, Rey de Marruecos, sitió vanamente el Castillo de Abrantes.

Alfonso I, Rey de Portugal lo concedió privilegios en 1179, El infante D. Luis, hijo del Rey Manuel y de la Reyna María, nació en este lugar, en 1506. Alfonso V, el Africano, le erigió en Condado en favor de D. Lope de Almeida, hijo de D. Fernando de Almeida, rico hombre de Portugal, Alcalde Mayor y Señor de Abrantes, y de Teresa Nogueira, el cual tuvo por mujer á Doña Beatriz de Silva, hijo de D. Pedro Gonzalez da Malafaya, primogénito de muchos hijos: Juan Almeida, el mayor de ellos y segundo Conde de Abrantes, casó con Doña Inés de Morona, de quien tuvo á D. Lope de Almeida, tercer Conde de Abrantes; á cuya muerte, por no tener sucesor, fué Abrantes erijido en Condado por Felipe IV, en 1645, en favor de D. Alfonso de Alencastro, Marquez de Pazo Seguro, Justicia Mayor de Portugal y Comendador Mayor de la Orden de Santiago.

El Marquez de Fontes, que lo fué despues de Abrantes, de la casa de Sá, heredó la de Abrantes, de la cual solo era un estellano; pero Juan V, le dió, en 1719, el Señorio, con la condición de que mudase el título de Marquez de Fontes en el Abrantes.

El título de Duque de Abrantes, que Felipe IV dió á D. Alonso Alencastro, nunca fué confirmado por los reyes de Portugal de la casa de Braganza, apesar que la casa de Alencastro, ilustre de Portugal, tiene su origen en Jorje de Portugal, hijo natural

de Juan II y de que toma nombre de Da. Felipa de Alencastro, mujer de Juan I, y hermano mayor de Enrique IV, Rey de Inglaterra y bisabuelo de Juan II.

Mendo de Sá, portugués, hijo de Gonzalo Mendo de Sá, quien tomó este apellido por su madre, sué *Desembargador dos Agravios* del Parlamento de *Bahia de Todos Santos*; distinguióse en las letras, en las armas, y en su ejemplar piedad; Juan III, le nombró Gobernador y Capitán general del Brasil en 1558, y durante los 14 años que gobernó hábilmente, ganó varias batallas á los indios, edificó algunas iglesias, engrandeció á Todos los Santos, y se hizo digno del aprecio de su Rey y de su pueblo. Al arribo de Nicolás Villegagnon, Caballero del Hospital á Cabo Frio, que con algunos navíos armados por su cuenta, Mendo de Sá, salió á su encuentro y le hizo levantar ancla, cargándolo de pabلو del Brasil.

Después de fundar, en 20 de Febrero de 1568, la ciudad de San Sebastian de Río Janeiro, pasó á Todos Santos y á San Vicente.

Casó con Doña Guiomar de Faria, hija de Juan Canes de Andrade, *Desembargador del Poco*; madre de Fernando de Sá, y de Doña Felipa de Sá, mujer de Fernando de Noronha, tercer Conde de Linhaxes.

Murió en 1572.

(4) La historia de los ferrocarriles de Río Janeiro, decimos del Brasil, es digna de un esbozo especial, que encontrarán nuestros lectores en "Las Capitales de América" que próximamente daremos á luz.

(5) Los condenados á Galeras van al Presidio de la Isla de Fernando de Noronha.

(6) La operación de marcar á los negros tenía el nombre de *cariñha*.

(7) El gobierno del Excmo. Sr. Juarez Celman de la Arjentina, ha sido el primero en reconocer al Brasil como república, y por decreto especial ha ordenado que el 8 de Diciembre del presente se enarbóle el pabellón en todos los establecimientos públicos, fortalezas y buques de guerra y se hagan los mas altos honores, para celebrar las glorias de la nación hermana y consolidar el principio proclamado.

A la República Arjentina ha seguido la del Perú.



